

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE DIRECTORIO
CORPORACION CULTURAL BALMACEDA DOCE QUINCE

En Santiago de Chile, a 25 de octubre de 2022, siendo las 13:00 horas, presencialmente se efectuó la sesión del directorio de la Corporación Cultural Balmaceda Doce Quince, bajo la presidencia de la señora María Cecilia Noton Norambuena; asistieron las señoras María Gracia Valdés, Verónica Tapia Courbis, Lucía Valenzuela Tallamanca y el señor Matías Reeves Vásquez. Se excusó de asistir la directora Bárbara Negrón Marambio.

También asistió la Directora Ejecutiva señora Loreto Bravo Fernández, el Director de Administración y Finanzas, Alberto Garrido A. y la abogada Camila Ugalde Silva, quien actuó como secretaria.

1. Mejoras BAJ

De conformidad a las condiciones actuales, es necesario actualizar situación de los trabajadores y artistas en cuanto a pagos. También es necesario realizar mejoras en infraestructura.

La directora ejecutiva señala que el proyecto de Tienda puede contribuir pero no resuelve estos problemas. Sostiene la necesidad de crear condiciones para una línea de gestión comercial, para la cual es menester crear las condiciones, por lo menos en términos de personal adecuado a la tarea. Señala que también sería pertinente, señaló, hacer una solicitud de aumento de presupuesto 2024 al Ministerio de las Culturas, aprovechando la valoración positiva que el Ministerio tiene de la institución.

Señala que es necesario tener una discusión para fijar ciertos lineamientos pensando en los cambios de estructura y personal que sean necesarios de realizar en un futuro cercano, en vistas a implementar una unidad de negocios.

Alberto Garrido presentó al directorio la situación de BAJ en relación a los siguientes puntos:

1. Presupuesto 2022/2023, valorización óptima de Convenio 2023 para mejorar operación convenio Ministerio de las Culturas, de las Artes y del Patrimonio.
2. Ingresos últimos 5 años.

3. Iniciativas con otras fuentes de ingresos.

El Director de Administración y Finanzas explicó que el presupuesto se divide en remuneraciones; programas, actividades culturales; y operación y mantención. El 73% del presupuesto que se recibe está destinado al pago de remuneraciones. Para el año 2023 se realizará un ajuste de 10% que es inferior al IPC acumulado, significando un 77% del presupuesto del próximo año. La directora ejecutiva señaló los miembros del directorio que BAJ se ha ido reduciendo paulatinamente.

Se presenta a los directores un escenario ideal de presupuesto en el cual BAJ podría funcionar de manera óptima, en el cual se indica que sería necesario contar con \$1.696.580.739.- de presupuesto, es decir, 500 millones adicionales al presupuesto real asignado para el año 2023. Para alcanzar este funcionamiento óptimo, la Corporación debiera obtener 44 millones mensuales de financiamiento por su cuenta, para lo cual debemos buscar distintas alternativas.

Se hace el alcance de que los proyectos con financiamiento específico no se contemplan en el presupuesto, pues responden a sí mismos, pudiendo destinarse sus recursos únicamente a su cumplimiento.

La presidenta del directorio planteó realizar campañas de donación masiva, o realización de eventos u otras actividades, pensando que BAJ tiene espacio, trayectoria y prestigio, que permitan generar dineros de libre disposición.

Se discutió sobre la alternativa de arrendamiento de espacios, sin embargo, se detectan problemas como la falta de equipamiento en el edificio de BAJ, y otras deficiencias que lo vuelve un arrendamiento poco atractivo. La directora informa que, sin embargo, hay un ingreso permanente por este concepto.

Se propuso por parte de la directora Lucía Valenzuela el cobro de talleres, o la aplicación de una fórmula mixta en que por cada cierto número de jóvenes que paguen, cierta cantidad puede participar gratis. Sobre esta idea la directora ejecutiva comentó la experiencia de BAJ en la realización del diplomado en

convenio con la escuela de Arquitectura de la USACH, gratuito que tuvo una alta convocatoria. Fue una experiencia positiva y demostrativa de que existe un mercado como para realizarlo con otras instituciones. La sede de Bio bío, en particular, está muy dispuesta a probar capacitaciones pagadas, por ejemplo, sobre técnicas de proyección y mapping, u otras línea de oficios y técnicas para las artes.

El director Matías Reeves señaló que es necesaria la contratación de una persona encargada de planificar las distintas formas de levantamiento de recursos.

El proyecto de tienda se implementará, falta definir el lugar de emplazamiento. Los directores coincidieron en que el Centro Cultural Gabriela Mistral sería ideal, sin embargo, la directora ejecutiva informa que no ha tenido éxito con las gestiones aún. Existe también un asunto tributario del cual se están haciendo cargo, ya que la Tienda paga Impuesto al Valor Agregado (IVA). No obstante, se está trabajando en la solicitud administrativa para obtener la exención de IVA, con asesoría de Economía Creativa, de la mano con el Ministerio de las Culturas.

Hay acuerdo en que es necesaria una asesoría comercial, ya la tienda solidaria debe complementarse, ya sea con donaciones, espectáculos, cobro de talleres con un cobro mínimo, como se indicó antes, u otras alternativas. Por otra parte, la directora ejecutiva, planteó la necesidad de pensar en una descentralización de la institución y abrirse a gestionar la asignación de recursos regionales de cada sede.

Acuerdo 1: El directorio acordó levantar como solicitud al Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, un aumento de presupuesto proyectando las mejoras que se quieren implementar en la Corporación, a través del envío de una carta formal.

2. Gobierno Corporativo

Se indicó que es necesario mejorar el gobierno corporativo. El principal problema es que la asamblea de la Corporación es muy pequeña, y está compuesta únicamente por personas naturales, por lo cual la directora ejecutiva plantea la necesidad de ampliarla. Propone que se incorpora como nuevos miembros a instituciones y no personas. En la próxima reunión la DE hará sugerencias a este respecto.

3. Cupo vacante Consejo Directivo

La presidenta del directorio señaló que es necesario llenar el cupo de directorio que queda vacante, para lo cual solicita que los miembros del directorio se pronuncien sobre la propuesta de incorporar como miembro del Consejo Directivo al Sr. Pablo Morales Ahumada, de conformidad a las disposiciones estatutarias vigentes.

Acuerdo 2: El directorio acordó la incorporación del Sr. Pablo Morales A. como miembro del Consejo Directivo de la Corporación Balmaceda Doce Quince

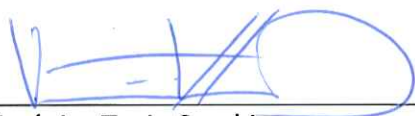
No habiendo más temas que tratar, se puso término a la sesión siendo las 15:10 horas.



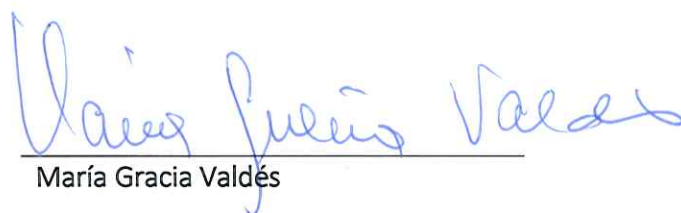
María Cecilia Noton Norambuena



Lucía Valenzuela Tallamanca



Verónica Tapia Courbis



María Gracia Valdés



Matías Reeves Vásquez